

El influjo indígena en el español de Colombia. *Caracterización sumaria*

JOSÉ JOAQUÍN MONTES GIRALDO

1. GENERALIDADES

Sería del todo superfluo pretender caracterizar en estas páginas la necesidad y universalidad del influjo interidiomático. Baste postular como cosa evidente que cualquier lengua conocida puede considerarse como una mezcla o suma de elementos de diversas lenguas y que si a lo largo de un determinado período histórico puede verse el desarrollo de una corriente lingüística central y fundamental (por ejemplo, el elemento latino en las lenguas romances), esta corriente medular está siempre adicionada en medida mayor o menor por los aportes de otros sistemas lingüísticos (por ejemplo, en el español, elementos prerromanos, germánicos, árabes, franceses, italianos, ingleses, etc.). Todo contacto entre pueblos aloglosos, esto es casi perogrullesco, conlleva necesariamente mezclas de diverso grado entre los diversos sistemas lingüísticos.

Es bien sabido que ya desde el año inicial del contacto de los españoles con el mundo americano (1492) comenzaron a penetrar en el español voces de las lenguas amerindias, como no podía dejar de suceder, ya que los europeos se enfrentaban a multitud de realidades nuevas, sobre todo en la naturaleza (plantas, animales) para nombrar las cuales lo más expedito era tomar los nombres usados por los indígenas. La larga coexistencia del español con las numerosas lenguas americanas ha mantenido vivo el proceso de interinflujo a lo largo de cuatro siglos. Después de este considerable período histórico, ¿qué balance podría hacerse respecto al influjo indígena en español?

La verdad es que las investigaciones en este terreno están muy lejos de permitir un diagnóstico fundamentado del problema.

Quienes han examinado la cuestión en perspectiva general (Wagner, Malmberg, Stepanov, etc.), tienden a minimizar el influjo americano en los aspectos medulares (fónicos y morfosintácticos)¹ del sistema español. Pero puede sospecharse que esta

¹ Véanse en mi *Dialectología general e hispanoamericana* (Bogotá, ICC, 1982), pág. 108, núm. 6, los conceptos al respecto de M. L. Wagner: «Nada se sabe del influjo indígena en el español americano de otras regiones. Naturalmente, faltan investigaciones fonéticas detalladas, como las

posición está determinada por ciertas insuficiencias de la investigación posiblemente reducida a o al menos concentrada en la lengua escrita o el habla de algunas grandes ciudades. Las investigaciones más recientes (Lope Blanch, P. V. Cassano, De Granda, ALEC, etc.)² que han penetrado más en extensión y profundidad en el tema, muestran numerosos e importantes fenómenos de origen indígena en el español americano. Es posible, por supuesto, que el dialecto literario escrito se mantenga relativamente libre de estos influjos; pero ello no debe llevarnos a minimizar los hechos presentes en muy extensas zonas americanas. Lo cierto es que se siente la necesidad apremiante de extender y profundizar las investigaciones sobre el problema español-lenguas indígenas sobre todo en las numerosas zonas de Nuestra América en donde el contacto interidiomático sigue produciendo diversos fenómenos de interinflujo lingüístico.

2. LOS INDIGENISMOS EN COLOMBIA

2.1. Influjo fónico y gramatical

Como en otros países de América, pero en Colombia tal vez en mayor medida, faltan investigaciones sobre estos temas. En ausencia de ellas sólo podemos dar algunas indicaciones sumarisimas sobre posibles influjos indígenas en la pronunciación o la gramática.

a) Puede suponerse, pero no hay por ahora prueba alguna de ello, que por lo menos algunas de las numerosísimas tonadillas regionales que distinguen al español de Colombia tienen su origen en algunas de las lenguas aborígenes colombianas.

hechas por Lenz en Chile. Pero por el material que me es accesible es poco probable que en otras regiones se hayan dado influjos semejantes en medida considerable»; de B. Malmberg: «Mais, d'une façon générale il me semble que, plus on apprend sur ces deux points décisifs plus le rôle des substrats dans le développement de l'espagnol américain se réduit», y de G. V. Stepanov: «Casi todos los influjos se refieren a la fonética. En lo que respecta a la morfología y la sintaxis, su acción en estas partes del sistema lingüístico español debe considerarse de mínima importancia.»

² J. M. Lope Blanch, «Un caso de posible influencia maya en el español mexicano», en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXIV, 1976, págs. 89-100; *id.*, «Influencia de las lenguas indígenas en el español hablado en México», en *Anuario de Letras*, V, 1965, págs. 33-46; *id.*, «La influencia del sustrato en la gramática del español mexicano», en *Estudios sobre el español de México*, págs. 157-164; *id.*, «Influencia maya en el español de Yucatán», en *Thesaurus*, XXXVI, 1981, págs. 413-428, y algunos otros; Paul V. Cassano, «The Influence of Guaraní on the Phonology of the Spanish of Paraguay», in *Studia Linguistica*, XXVI, 1972, págs. 106-112; *id.*, «The Influence of Inca Phonology on Contact Spanish Dialects», en *Orbis*, XXIII, 1974, págs. 459-483; *id.*, «Theories of Language Borrowing Tested by American Spanish Phonology», en *Romance Philology*, XXX-2, 1976, págs. 331-342, y varios otros; Germán de Granda, «Un caso complejo de interferencia morfológica recíproca en situación de bilingüismo amplio (español y guaraní en el Paraguay)», en *SCL*, XXX-4, 1979, págs. 378-382, y en *El español del Paraguay* (del mismo autor), págs. 65-71; *id.*, «Calcos sintácticos del guaraní en el español del Paraguay», en *El español del Paraguay*, págs. 83-103.

Los copiosos materiales léxicos del ALEC (*Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia*: Bogotá, ICC, 1981-1983, seis tomos) son también una rica fuente para el estudio de los indigenismos, que ya ha comenzado a utilizarse (ver adelante).

De modo que bien puede decirse que los estudios más recientes parecen dejar en claro que si no se justifica un regreso a la posición extrema de Lenz, bien refutada por Amado Alonso, tampoco puede minimizarse en exceso el influjo indígena en el español americano.

b) Si descartamos la fonética del español de las zonas marginales de contacto intenso y constante con lenguas indígenas (por ejemplo, la ciudad de Leticia) como fenómenos fonéticos de sustrato o adstrato indígena de distribución relativamente amplia en el habla española de Colombia, sólo podría mencionarse la presencia de oclusivas sordas aspiradas en la zona centro-oriental postulada por María Luisa R. de Montes para el habla rústica y vulgar de diversos lugares de Santander, Boyacá y Cundinamarca, incluida Bogotá, en donde uno de los rasgos tradicionales distintivos del habla vulgar parece ser la pronunciación de oclusivas aspiradas. De confirmarse plenamente este hecho de aspiración de oclusivas sordas, ello sería de notoria importancia para la lingüística del español³.

c) En el terreno morfosintáctico estamos aún más a oscuras que en el fonético. Es claro que también en este aspecto las zonas marginales de contacto actual ofrecen frecuentes ejemplos de sintaxis acriollada (simplificación perceptible de algunos esquemas gramaticales); pero en las más amplias zonas donde no se da actualmente el contacto interidiomático o éste es insignificante no es fácil documentar fenómenos de influjo en este aspecto. No obstante, se encuentran ocasionalmente y en zonas más o menos limitadas construcciones que sólo parece posible explicar por influjo de alguna lengua indígena (tal vez el quechua), por ejemplo «Está el árbol que lo dejó sembrando un maestro» (Patía, departamento del Cauca) y otros usos muy peculiares del gerundio en zonas del departamento de Nariño.

2.2. El indigenismo léxico

El carácter patente, fácilmente indentificable de las unidades lexicales ha hecho que desde siempre sea el préstamo léxico el que más inmediata y fácilmente impresiona y el que con mayor frecuencia y asiduidad se ha investigado e ilustrado, aunque de ordinario sin mucho rigor científico.

Los indigenismos léxicos conocidos y usuales en Colombia podrían dividirse en los grupos siguientes:

a) Indigenismos panhispánicos o panamericanos

De los cerca de tres centenares de indigenismos que registran Sala *et al.*⁴ en el grupo primero por su extensión (palabras extendidas en cuatro o más de cuatro países fuera del área de la respectiva lengua indígena) más o menos el 65 por 100 son usuales en Colombia, por supuesto, con muy diversos caracteres de extensión, frecuencia de uso y riqueza semántica. Así *canoas* se usa en todo el país con sentidos a veces muy alejados del primitivo de 'embarcación' (diversos tipos de recipientes —'batea', 'artesa', 'pozuelo', 'dornajo', etc.), 'conducto acanalado para líquidos', etc.; *papa*, *yuca* son también conocidos en todo el país y prácticamente en todos los estratos, tienen numerosos derivados y sentidos figurados como *conseguir* o *levantar la yuca* 'ganar el pan', *ser buena papa* ('ser buena persona'), etc.; cosa similar puede decirse de

³ María Luisa Rodríguez de Montes, «Oclusivas aspiradas sordas en el español colombiano», en *Thesaurus*, XXVII-3, 1972, págs. 583-586. Joseph A. Pluto, «Contribución a una bibliografía anotada de los estudios sobre el español de Colombia, 1965-1975», en *Thesaurus*, XXXV, 1980, págs. 288-358, en pág. 321 dice: «Este estudio expone un rasgo raro en el español mundial y merece más atención.»

⁴ Marius Sala, Dan Munteanu, Valeria Neagu, Tudora Şandru-Olteanu, *El léxico indígena del español americano*. Academia Mexicana, México. Editura Academiei Române, Bucureşti, 1977.

aguacate, cacao, chocolate, chicha, chonta, hamaca, macana, tamal, tomate, totuma, etc.; algunos otros de estos términos tienen en Colombia una distribución geográfica y social restringida, como *cayo, cayuco, cocuiza, cochuyuyo, quingo, zapallo, zopilote*, etcétera, o son usuales sólo en la lengua escrita culta, como *aimará, nahua, quechua, tupi*, etc.

b) Quechuismos

Por razones históricas, que no cabe examinar aquí, creo que puede afirmarse que el mayor caudal de indigenismos en el español colombiano proviene del quechua. Y, sin embargo, no hay un buen estudio sobre el tema, sino sólo colecciones y vocabularios, como *Quechuismos usados en Colombia*, de Leonardo Tascón, y *Glosario de quechuismos colombianos*, de A. Pazos⁵. De las sesenta y ocho voces de origen quechua según Sala *et al.*, la gran mayoría son usuales en Colombia (*achira, arracacha, callana, cóndor, chonta, chipa, guango, morocho*, etc.) y además muchísimas otras, como *pucho, pucha, cancha, chunche, chanda, cocha, cuchuyuyo, viravira, yapa (ñapa), quinua, papunga, pacunga, ñaña, ñoco, chóc(o)lo*, etc.

Un fenómeno llamativo que se ha observado en el curso de los trabajos para el ALEC y sobre el que tiene en preparación un estudio M. Luisa R. de Montes es la presencia en la zona de asentamiento muisca de una serie de términos aparente o realmente de origen quechua. Así, según el estudio citado de la señora de Montes algunas de las voces que trae Uricoechea⁶ como muisca en su obra son quechuas: *topo, chumbe, liquira*.

Pero si estos términos relativos al vestuario femenino bien podrían ser, como lo insinúa la autora, préstamos posthispanicos traídos por la gente que del Perú llegó al Nuevo Reino con el conquistador Belalcázar, otras coincidencias léxicas entre el muisca y el quechua parecen menos posibles de explicarse por esta migración. Tales los ya mencionados por Cuervo⁷ *sutti* (aimará), *sote* (muisca) 'nigua'; *huahua, huarma* 'niño,-a' (quechua), *guasgua cha, guasgua fucha* 'id.' (muisca) y varias otras que parecen apuntar más bien a un remoto parentesco o en todo caso a antiguos contactos muisca-quechua antes que a préstamos posteriores a la conquista española. A este hipotético antiguo estrato parece que deberían asignarse también algunos términos relativos al maíz como los recogidos en *El maíz en el habla y la cultura popular de Colombia*⁸, pág. 103: *chure* 'tierno', *guagüita* 'mazorca en formación', *panga-o, panca-o*, etc.

Como es de suponer, aparte estas voces compartidas por la zona muisca con el quechua, la gran mayoría de quechuismos se da en la zona suroccidental, grosso modo en lo que he llamado dialecto centro-occidental del español de Colombia⁹. Al respecto son muy ilustrativos los mapas del ALEC 278, t. I, *Cabo del cigarro*, distribución de *pucho*, y 111, t. II, *Sarna*, distribución de *chanda* y *chunche*.

⁵ A. Pazos, *Glosario de quechuismos colombianos* (Pasto, Imprenta Departamental, 1961); Leonardo Tascón, *Diccionario de provincialismos y barbarismos del Valle del Cauca y Quechuismos usados en Colombia* [un volumen]; Cali, 1961.

⁶ Ezequiel Uricoechea, *Lengua chibcha*. París, 1871.

⁷ Rufino J. Cuervo, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*. 9.ª edición. Bogotá ICC, 1954, págs. 851-854.

⁸ José Joaquín Montes Giraldo, María Luisa Rodríguez de Montes, *El maíz en el habla y la cultura popular de Colombia*. Bogotá, ICC, 1975.

⁹ En «El español de Colombia. Propuesta de clasificación dialectal», en *Thesaurus*, XXXVII-1, 1982, págs. 23-92.

c) Muisquismos

A pesar de haber sido el muisca la lengua de la zona central del país en donde surgió la capital, Bogotá (palabra de origen muisca) no han sido abundantes ni particularmente densos los estudios sobre su influjo en el español. Han sido las labores del ALEC las que han permitido la recolección y estudio de un considerable acervo de muisquismos, incluso algunas indicaciones sobre probables influjos fónicos como se vio atrás (oclusivas aspiradas sordas).

Antes del ALEC sólo se contaba con algunas colecciones de topónimos muiscas y con una que otra lista de palabras presuntamente derivadas del muisca, generalmente sin suficiente base crítica y documental¹⁰.

Como resultado de los ricos materiales léxicos del ALEC y de algunas investigaciones complementarias sugeridas por las encuestas se tiene ahora:

José Joaquín Montes, «Fitónimos de sustrato en el español del altiplano cundiboyacense y dialectos muiscas»¹¹, en donde con base en el análisis del nombre de una serie de plantas indígenas se ha podido demostrar una alternancia dialectal del muisca y delimitar con bastante aproximación la bipartición que tal alternancia determinaba. Se trata de que fitónimos que en el Sur (zona con centro en Bogotá —el Bacatá muisca) tienen *ch* (*chisacá*, *chisgua*, *chaque*, *chacua*, etc.), al Norte (zona con centro en Tunja, dominio del zaque) tienen *rr* (*risacá*, *risgua* o *rea*, *ruha*, *raque*, *roca*, *racua*). Se demuestra, pues, nuevamente, la gran importancia de los atlas para la estratigrafía lingüística.

María Luisa R. de Montes, «Muisquismos léxicos en el Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia (AIEC)», en el *Homenaje a Luis Flórez* (Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1984), págs. 299-353. Es este el mejor y más completo trabajo hasta ahora publicado sobre el tema. Estudia cuarenta y cinco muisquismos usuales en el español de Colombia, principalmente como es de suponerlo en la zona de primitivo asentamiento muisca (Cundinamarca, Boyacá, Santander), su distribución según el ALEC, su semántica. Aunque la gran mayoría de ellos son voces referentes a la naturaleza (plantas y animales), como *acua*, *amero*, *cocubo*, *chisa*, *chusque*, *guapucha*, etc., y, por tanto, no siempre de uso amplio y general en todos los estratos sociales, hay algunos, como *cuba* 'hijo menor, benjamin' que se ha extendido mucho más allá de la primitiva zona muisca haciéndose la denominación más frecuente en todo el país para tal concepto (ver mapa 4 del artículo citado). Otro muisquismo que, según este trabajo, tiene considerable difusión en Colombia es *fique* 'cabuya o agave', que fuera de la zona centro-oriental, muisca, avanza por el sur hasta el Huila y llega casi al Pacífico por el occidente y hasta muy cerca del Atlántico por el norte.

d) Otros indigenismos

Si para las dos principales lenguas indígenas que han dejado su huella en el español colombiano, quechua y muisca, son escasos los estudios existentes el aporte de las demás y numerosas lenguas amerindias, puede decirse que no se ha estudiado en absoluto. Dada la importancia de la familia caribe, parece aceptable decir que son los indigenismos de esta procedencia los más abundantes después de los quechuismos y muisquismos. Pero no conozco ningún estudio sistemático sobre el tema, sino sólo

¹⁰ Por ejemplo, Leandro Miguel Quevedo, «Nombres indígenas de algunas plantas», en *Repertorio Boyacense*, núms. 134-135, 1945, págs. 1203-1206; W. Cabrera y P. Ortiz, «Toponimia chibcha de Boyacá», en *Revista Javeriana*, XXXI, 1949, págs. 152-156, 213-219, y «Toponimia de Cundinamarca. Primer grupo chibcha», en *Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia*, 1948.

¹¹ En *Thesaurus*, XXXIII, 1978, pág. 41-54.

referencias aisladas en diversos estudios o vocabularios. Lo más cerca a un estudio sobre los caribismos del español de Colombia podría ser el trabajo de Nicolás del Castillo Mathieu, «Léxico caribe en el caribe insular»¹², que en las páginas 326-327 ofrece las etimologías caribes de una serie de voces usuales en la zona de Cartagena, como *calambuco*, *ponche*, *paraco*, *cariaco*, *carricarri*, *chipichipi*, *patoco*, *maretira*, *taruya*, *bonga*, *paruma*.

3. CONCLUSIÓN

¿Cuál es el papel de los indigenismos en el español de Colombia? Dado que la gran mayoría de estas voces designan fenómenos de la naturaleza (plantas y animales) debe considerarse que su función en el léxico colombiano actual no es muy importante.

Fuera de algunos indigenismos más o menos panhispánicos de la primera época (*chocolate*, *cacao*, *cacique*, *papa*, *tabaco*, etc.), son pocos los indigenismos que pueden considerarse parte del léxico básico general y extendidos en la mayor parte del territorio del país; a éstos pertenecería el vocablo *cuba*, entre otros.

A falta de investigaciones serias y amplias que permitan conclusiones ponderadas estadísticamente, creo que podemos plantear la hipótesis de que el primer lugar entre los indigenismos léxicos en Colombia corresponde a los quechuismos, probablemente seguidos por los muisquismos y por los de otras procedencias.

¹² Nicolás del Castillo Mathieu, «Léxico caribe en el caribe insular», en *Thesaurus*, XXXII, 1977, págs. 316-373 y 544-652.